Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2022-05-01	**Hasta:**	2022-05-31	
Nombre del Contratista:	DUVAN ENRIQUE GONZÁLEZ MUÑOZ		**Número de Documento:**	1014287597	
Correo Electrónico:	gonzalezduvan9707@gmail.com		**Número Telefónico:**	3134745973	
Nombre del Supervisor:	EDILMA GALINDO CASTILLO	**Cargo:**	PROFESIONAL GESTION ADMINISTRATIVO EN SALUD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4113-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	467
Perfil:	AUXILIAR DE ENFERMERIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	180	36	9729	$2101464	112.5%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2101464**	**DOS MILLONES CIENTOUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATROPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2022-02-01	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-12-31
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	FEBRERO	$ 2364147	
2	MARZO	$ 2568456	
3	ABRIL	$ 2626830	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO

$ 42963264	$ 42963264	$ 7559433	$ 35403831

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	"1). Prestar servicios de perfil (auxiliar de enfermería) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demàs normas concordantes.	-Se presta servicio como auxiliar de enfermería en el área de urgencias, desempañando actividades encaminadas hacia una atención integral y humanizada desde el ámbito de la salud, a fin de garantizar el cuidado, igualdad, eficiencia y eficacia garantizando mejoría y resultados positivos en la salud de los usuarios. Se garantiza un trabajo en equipo en conjunto con todo el personal de enfermería (jefes y auxiliare de enfermería) trabajando diariamente bajo normas, protocolos y fundamentos que impacten positivamente los servicios de salud brindados. Se fomenta la seguridad y prevención de riesgos para generar atención segura y de calidad.	-presentación a paciente y explicación de procedimientos consentimiento informado. - toma y registro de signos vitales - arreglo y desinfección de unidades - toma de paraclínicos -control de venopunciones signos de alarma fechas de cambio, curación de venopunciones - baño de paciente en cama y en ducha - cambio de pañal - limpieza y curación de heridas. - toma de electrocardiograma - asistencia de dietas a pacientes. - Mover a los pacientes postrados en cama, con o sin ayuda, para prevenir la úlcera de decúbito.
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Se explica a los usuarios sobre la importancia de normas de bioseguridad incluyendo lavado de manos. Se fomentan sobre higiene personal: (baño de usuarios postrados en cama, asistencias en ducha a pacientes). Se indica a familiares y usuarios sobre importancia del cuidado de la salud y actividades de higiene. Se diligencia en sistema las actividades fomentadas. Notas de enfermería.	-se promueve el lavado de manos con todo el personal paciente y familiares. - estricta utilización de tapabocas tanto para pacientes como familiares. - se explican riesgo de caídas significado de manillas -llamado de enfermería, acompañamiento de familiares permanentes para evitar caídas de pacientes. - se explica a pacientes y familiares la importancia de las barandas siempre elevadas, para evitar caídas. se realizan cambio de posiciones con pacientes postrados en cama o con dificultad a la movilidad.
3	3). Registrar en la historia clínica la información de la intervención al paciente, plan de cuidados de enfermería, simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, secuencialidad, racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demàs criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya), e informar de forma oportuna a la enfermera y/o médico del servicio, los cambios en el estado o evolución del paciente.	-Se revisa y se registra detalladamente el manejo de enfermería brindado al paciente: actividades de enfermería: como toma de signos, toma de paraclínicos (TAC, RX, EKG, LABORATORIOS, entre otros), traslados y demás procedimientos realizados durante la atención a los usuarios. Se consulta la historia clínica y los folios generados a fin de trabajar a la par con los médicos y demás especialidades con el objetivo de llevar un registro claro de los procedimientos de cada paciente y evolución en su estado de salud. En conjunto con las jefes de turno y medico se hace seguimiento a plataforma SIASUR para verificar examante los procedimientos anexos.	-Se registran los datos a cerca de la condición somática, psiquica, social, cultural, económica y medioambiental que pueden incidir en la salud del paciente. - se registran datos de la red de apoyo de pacientes, - se registra estado actual de paciente valoración cefalocaudal cambio de animo estado clínico de paciente, cambios significativos en el paciente. - cambios en alimentación.
4	4). Apoyar la elaboraciòn, actualizaciòn de formatos, protocolos, guias, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Se diligencian consentimiento y protocolos indicados por institución, como consentimiento informado de enfermería. El personal de enfermería saluda y se presenta en los recibo y entrega de turno, anexo explica al momento del ingreso del paciente sobre atención brindada proporcionando confianza y humanización. Se explica de manera clara y asertiva tanto a usuarios como a familiares sobre procedimientos invasivos como no invasivos (paso de sonda o traslado de cama).	-diligenciamiento de consentimientos informados explicación a paciente y aclaración de dudas - diligenciamiento de inventario de equipos e insumos de la unidad. - diligenciamiento de registro de desinfección de unidades y servicios - control de equipos de sutura con su debido registro en libro. Preparar a los pacientes para las operaciones

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5) Apoyar el proceso de alta temprana, fortaleciendo conocimientos del paciente y la familia en la promoción de hábitos saludables, autocuidado y cuidados específicos de acuerdo a tratamiento y recomendaciones médicas, dejando registro escrito en la historia clínica y /o documentos destinados por la institución.	-Se fomenta tanto a familiares como usuarios los hábitos de vida saludable y se participa en la rehabilitación y cuidado de usuarios con limitación de sus funciones vitales. Se brinda atención oportuna y segura garantizando la mejoría de los usuarios como por ejemplo en conjunto con jefe de enfermería verificando el tratamiento medicamentoso con los correctos. Se presta atención desde los diagnósticos y estado de salud de cada usuario, a fin de que los tratamientos y cuidado sean adecuados según la necesidad y patologías de los pacientes. Se diligencias todos los campos de DINAMIC para llevar un registro detallado de cada usuario. Se realiza atención desde los protocolos y lineamientos institucionales.	--Se fomenta tanto a familiares como usuarios los hábitos de vida saludable y se participa en la rehabilitación y cuidado de usuarios con limitación de sus funciones vitales. Se brinda atención oportuna y segura garantizando la mejoría de los usuarios como por ejemplo en conjunto con jefe de enfermería verificando el tratamiento medicamentoso con los correctos. Se presta atención desde los diagnósticos y estado de salud de cada usuario, a fin de que los tratamientos y cuidado sean adecuados según la necesidad y patologías de los pacientes. Se diligencias todos los campos de DINAMIC para llevar un registro detallado de cada usuario. Se realiza atención desde los protocolos y lineamientos institucionales.
6	6) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales."	-Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual para el Mejoramiento de la calidad y aquellas incluidas dentro de los planes de mejoramiento de los estandares de habilitacion y acreditacion de los servicios asi como los planes del plan obligatorio anual y el plan de gestion de guías, protocolos y procedimientos del codigo de integridad de la sub red sur.	--lista de asistencia a las capacitaciones y socializaciones durante el mes de abril de 2022 * capacitacion grupo QUINCY * capacitacion cadena de custodia y embalaje *feria del cuidado DEJANDO HUELLA *adherencias a las noras de BIOSEGURIDAD *lectura cartilla EJES DE ACREDITACION *capacitacion GESTION DOCUMENTAL *reunion mensual del servicio

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2626830
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1046201478		
2022	ABRIL	2022	05	19			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTAPESOS		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1050732	$ 168117	$ 168200
Salud		FAMISANAR		$ 131342	$ 131400
ARL	3	SURA		$ 25596	$ 25600
Caja de Compensación	NO		Total	$ 304944	$ 325200

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	550007500979534

DUVAN ENRIQUE GONZALEZ MUÑOZ
1014287597

Edilma Galindo Castillo
C.E. 62311828
Enfermera Jefe
PUA

EDILMA GALINDO CASTILLO
PROFESIONAL GESTION ADMINISTRATIVO EN SALUD

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-05-19, 02:35:51 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1046201478

Periodo Cotización: abril de 2022 **Periodo Servicio:** abril de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8863454050

PAGADO 19/05/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DUVAN ENRIQUE GONZALEZ		
Documento	CC1014287597	**Dirección**	CR 81D #40 - 20 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134745973
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1014287597	DUVAN ENRIQUE GONZALEZ MUÑOZ	59	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.050.735	$ 168.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.050.735	$ 131.400	2,436	$ 1.050.735	$ 25.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.050.735	$ 21.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.050.735	$ 1.050.735	$ 1.050.735	$ 1.050.735	$ 168.200	$ 131.400	$ 25.600	$ 21.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.300	$ 0	$ 346.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022 CTO4113 DUVAN GONZALEZ.pdf	CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022 CTO4113 DUVAN GONZALEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO DUVAN GONZALEZ MARZO 2022 CTO1143.pdf	CUENTA DE COBRO DUVAN GONZALEZ MARZO 2022 CTO1143.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO DUVAN GONZALEZ ABRIL 2022 CTO 1143.pdf	CUENTA DE COBRO DUVAN GONZALEZ ABRIL 2022 CTO 1143.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

cohnur7QiU

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. certifica que:

DUVAN GONZALEZ MUÑOZ

1014287597

Desarrolló el curso de **CURSO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022**, con una intensidad de 8 horas

Para constancia se firma

24 de mayo de 2022

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

BOGOTÁ

u8Z0FwFaU6

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. certifica que:

DUVAN GONZALEZ MUÑOZ

1014287597

Recibió actualización en RESPONSABILIDAD SOCIAL con una intensidad de 08 horas

Para constancia se firma

octubre 12, 2021